

Reunión de Expertos
“Medidas clave sobre envejecimiento para la implementación y seguimiento de los
Objetivos de Desarrollo Sostenible”
MIDES-INMAYORES-CEPAL
Montevideo, Uruguay 13 al 15 de marzo de 2019

Indicadores para el seguimiento de la
Agenda 2030 y del Consenso de
Montevideo a la luz de los derechos
de las personas mayores



NACIONES UNIDAS



Fabiana Del Popolo
Jefa del Área de Análisis Demográfico e
Información en Población
CELADE-División de Población de la CEPAL
Fabiana.delpopolo@cepal.org

“La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores, así como otros instrumentos internacionales y regionales, ofrecen la base para la acción. Ahora corresponde hacer coincidir el paradigma del desarrollo sostenible y el de los derechos humanos con relación a las personas mayores”.

(Sandra Huenchuan, 2019
documento presentado en la presente reunión por la CEPAL)

Contenido

- I. Los indicadores de la Agenda 2030: panorama general
- II. El Consenso de Montevideo como instrumento complementario y las sinergias con los ODS
- III. Desafíos y posibles líneas de acción



NACIONES UNIDAS

CEPAL

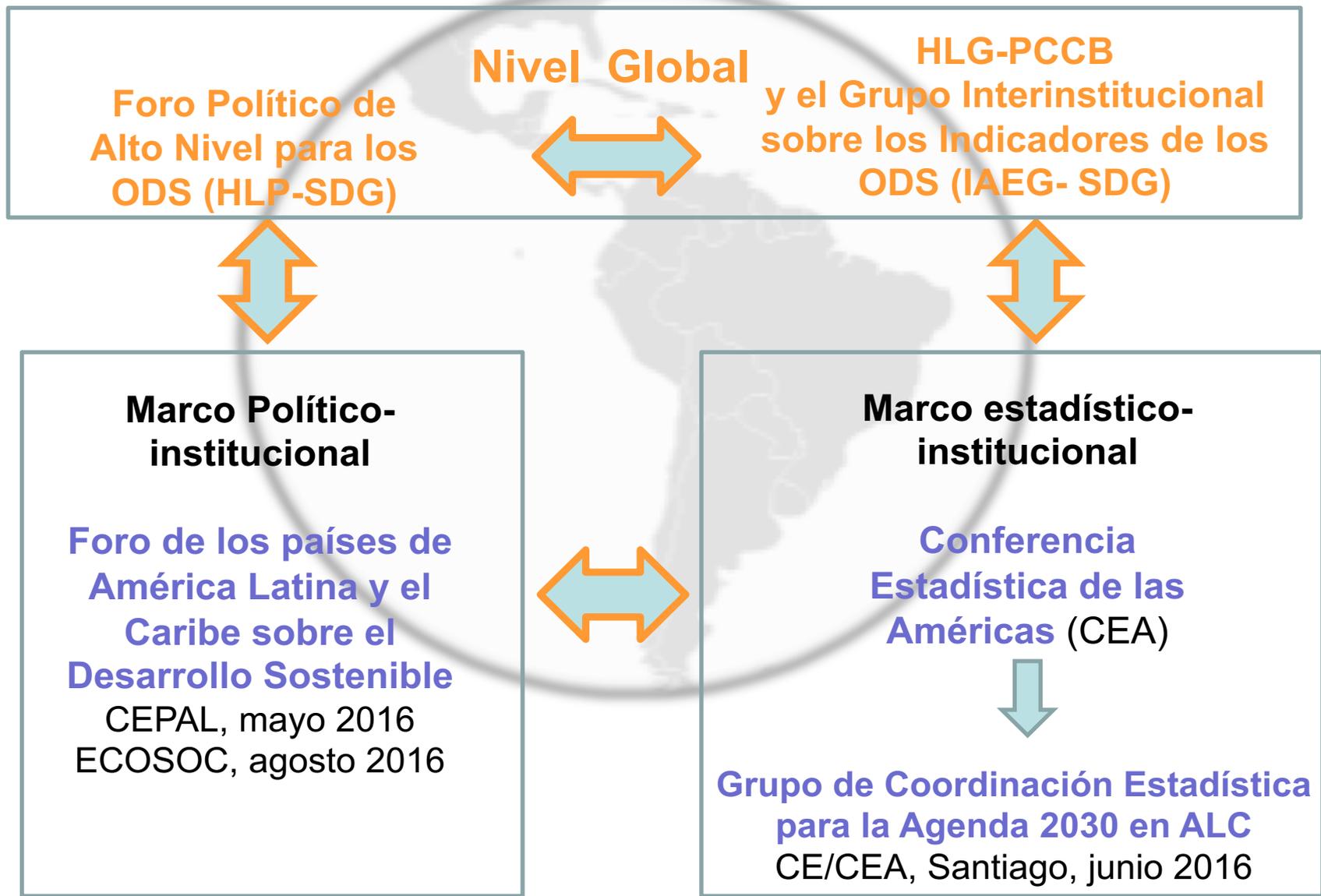
I. Los indicadores de la Agenda 2030: panorama general



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Arquitectura Institucional Regional para el Seguimiento Estadístico de los ODS de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en ALC

Miembros, mismos países del IAEG y el HLG(*):

IAEG: Brasil, Colombia, México, Granada y Trinidad y Tabago

HLG: Argentina, Costa Rica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Surinam

Secretaría Técnica

CEPAL, a través de la División de Estadística

Objetivo

Coordinar el proceso de elaboración e implementación de los indicadores regionales y el desarrollo de capacidades para ello, en el marco de seguimiento de los ODS para ALC. El Grupo se constituye en el ámbito de la CEA de la CEPAL y desarrolla sus actividades en concordancia con la labor del IAEG-SDG y con las actividades y decisiones del HLG

(*) HLG: High-level Group for Partnership, Coordination and Capacity-Building
IAEG Inter-agency and Expert Group on SDG Indicators

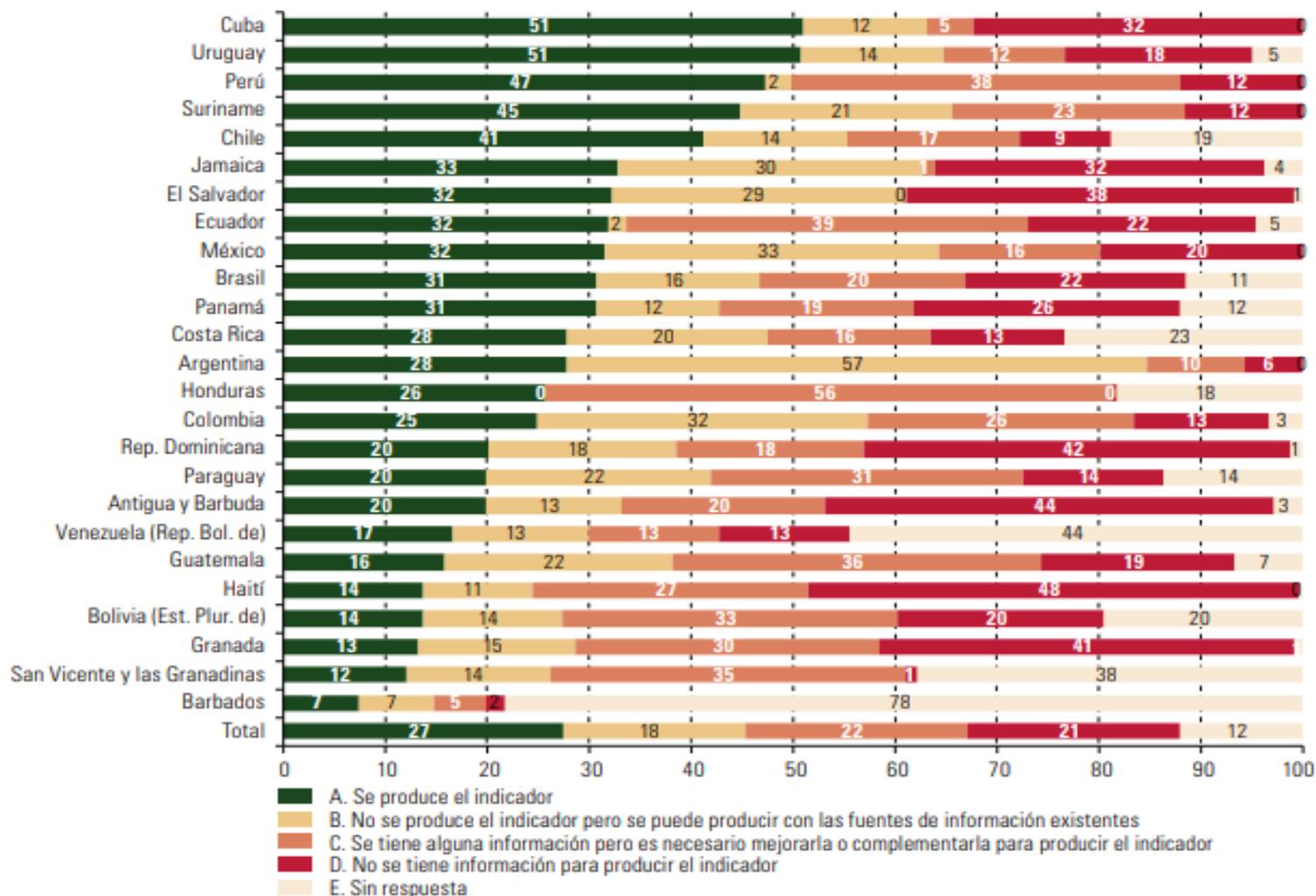
<https://unstats.un.org/sdgs/>



NACIONES UNIDAS

CEPAL

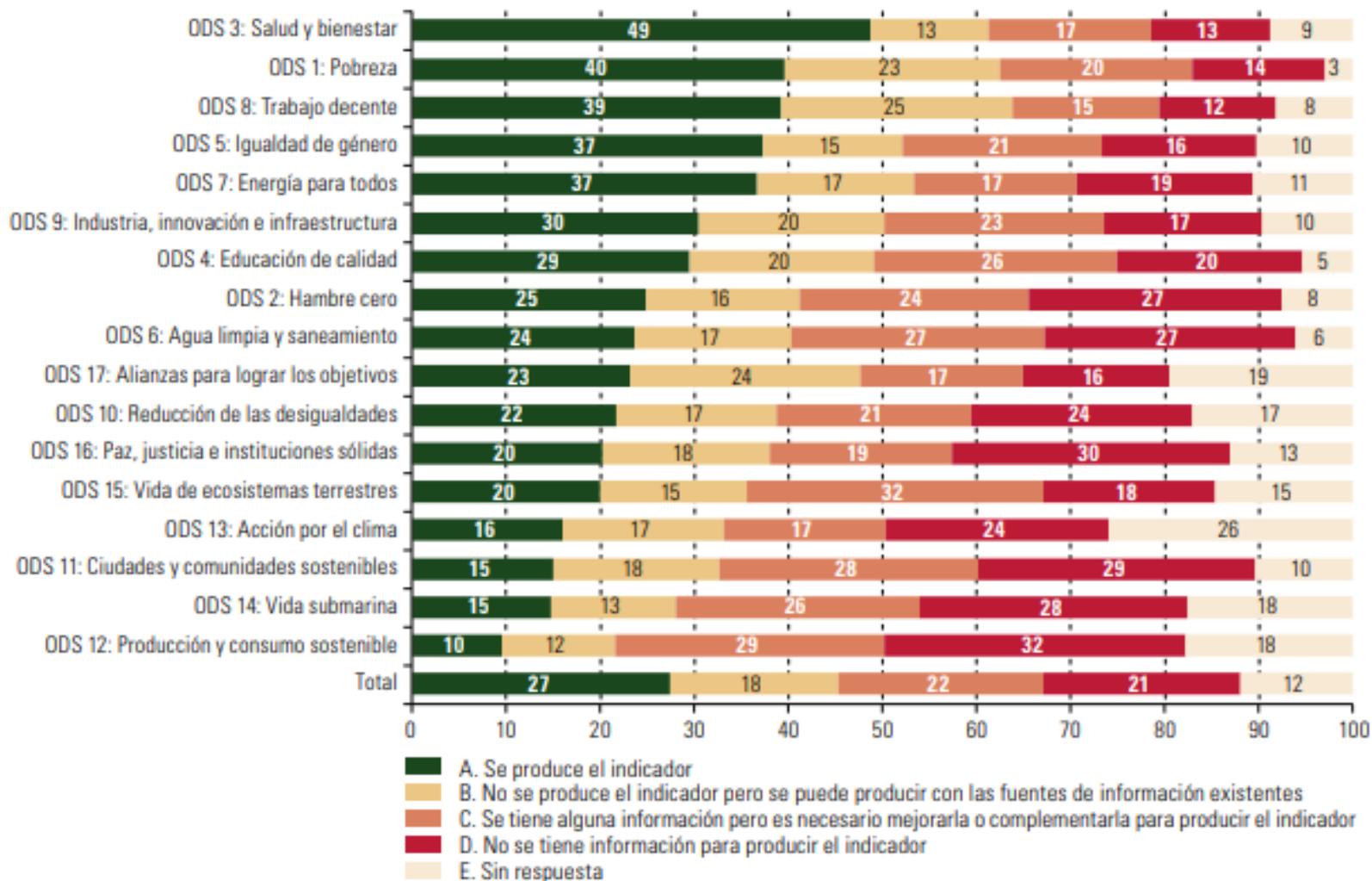
Nivel de producción de los indicadores por país



Fuente: CEPAL (2018), *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43415/5/S1800380_es.pdf



Nivel de producción de los indicadores por Objetivos



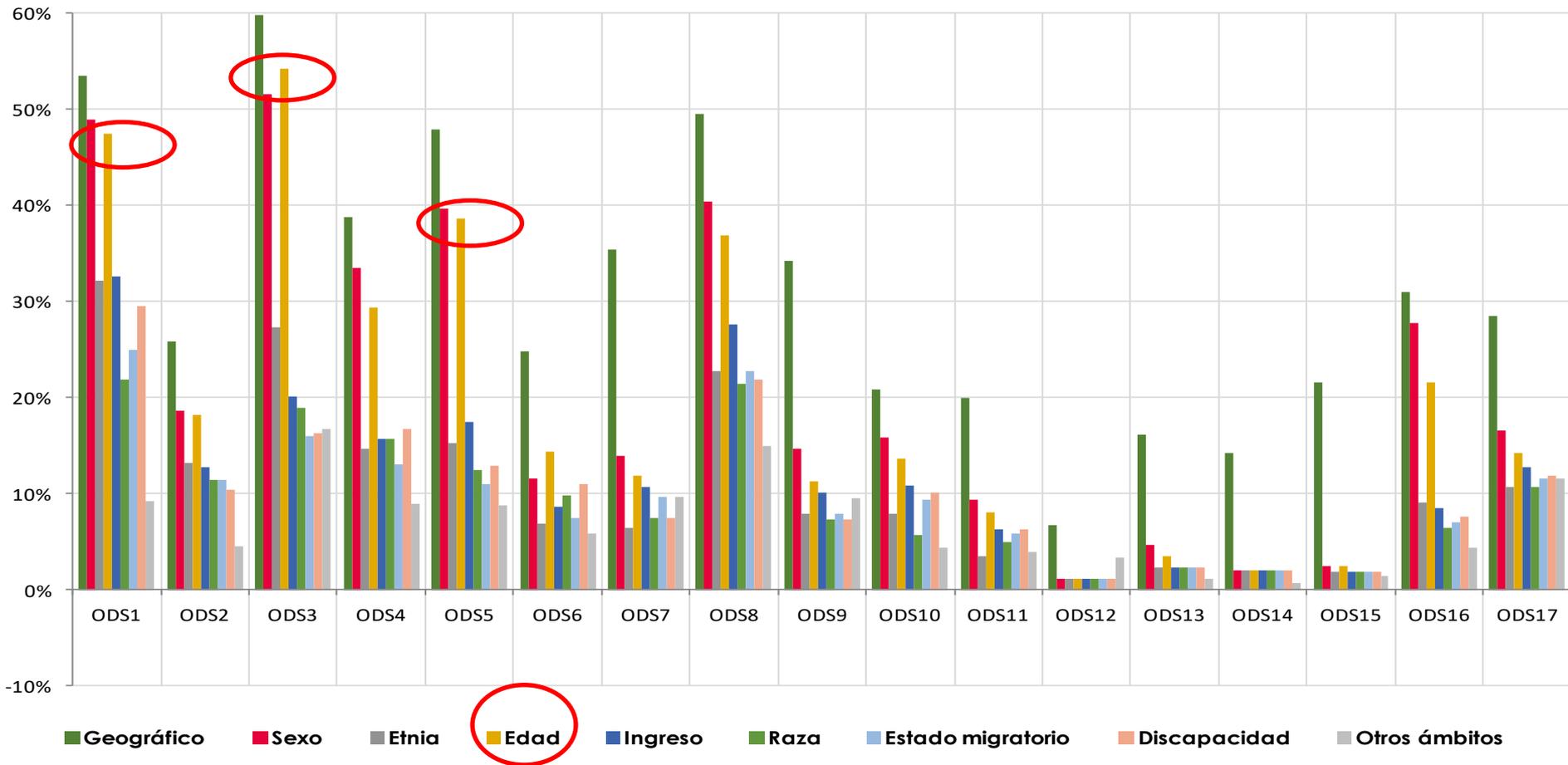
Fuente: CEPAL (2018), *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43415/5/S1800380_es.pdf



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Desagregaciones de los indicadores posibles de producir



Fuente: Diagnóstico de las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores ODS, División de Estadística de la CEPAL a solicitud del Grupo de Coordinación Regional

Avances hacia un Marco Regional de Indicadores para el seguimiento de los ODS

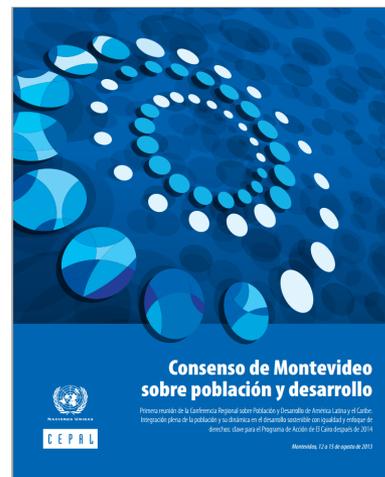
- El Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 de la CEA solicita a la ST elaborar la “Propuesta para avanzar hacia un Marco Regional de indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”, presentada en 2017
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42388-propuesta-avanzar-un-marco-regional-indicadores-seguimiento-objetivos-desarrollo>
- Durante 2018 los países realizan una priorización de indicadores del Marco Regional: “Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los objetivos de desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe”.
<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/cea-comite-ejecutivo-17.3-informe-proceso-priorizacion-indicadores-seguimiento-estadistico-regional-ods-alc.pdf>



NACIONES UNIDAS

CEPAL

II. El Consenso de Montevideo como instrumento complementario y las sinergias con los ODS



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Conferencia Regional sobre la Población y el Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD): Consenso de Montevideo, 2013

Capítulos

- a. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos
- b. Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- c. **Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos (15 medidas prioritarias)**
- d. Acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva
- e. Igualdad de género
- f. La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes
- g. Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad
- h. Pueblos indígenas: interculturalidad y derechos
- i. Afrodescendientes: derechos y combate al racismo



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Las reuniones de la CRPD y sus “productos”

2013

- Consenso de Montevideo (CM)

2015

- Guía Operacional
- Creación Grupo Ad Hoc para elaborar propuesta de indicadores

2016

- Formato de Informe Nacional

2017

- Informe del Grupo Ad Hoc Indicadores
- Propuesta de notas técnicas (metadatos)

2018

- Proyecto de Primer Informe Regional sobre la implementaci3n del CM
- Propuesta de Plataforma Virtual

2019

- Primer Informe Regional sobre la implementaci3n del CM
- Informe del Grupo Ad Hoc de avance metadatos
- Prototipo de la Plataforma Virtual



Octubre



NACIONES UNIDAS

CEPAL

- País que preside la CRPD: Perú
- Secretaría Técnica, el CELADE-División de Población de la CEPAL
- Miembros del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del CM sobre Población y Desarrollo: coordina México (CONAPO) y constituido por Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Indicadores Capítulo C del CM

Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos

C.1 El país realiza acciones a favor de las personas mayores que coadyuvan al cumplimiento del objetivo de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

C.2 Porcentaje de los trabajadores ocupados que cotizan en el sistema de seguridad social, por sexo y grupos de edad (Indicador 28.3 de la Guía operacional adaptado).

C.3 Existencia de políticas, planes y programas públicos que consideran el impacto de la evolución de la estructura por edades en el mediano y largo plazo (indicador 19.1 de la Guía operacional).

C.4 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables (indicador 1.3.1 de los ODS).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Indicadores Capítulo C del CM

Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos

C.5 Porcentaje de centros de atención de salud que han incluido el cuidado paliativo como prestación básica (indicador 29.2 de la Guía operacional adaptado).

C.6 Porcentaje de personas mayores víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que se lo notificaron a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.

C.7 Porcentaje de instituciones gubernamentales que han implementado procedimientos y protocolos de atención preferencial para las personas mayores (indicador 22.2 de la Guía operacional adaptado).

C.8 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas (indicador 3.4.1 de los ODS).



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Ejemplo de ficha metodológica (metadatos)

Indicador C.6
<i>Porcentaje de personas mayores víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que se lo notificaron a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.</i>
Medida Prioritaria del Consenso de Montevideo de referencia: 23
Otros indicadores relacionados: A.19, E.12, E.14
Definición: Cociente entre i) numerador: total de personas de 60 y más años víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que se lo notificaron a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente; y denominador: total de personas de 60 y más años víctimas de violencia en los 12 meses anteriores, por cien. (Solo en inglés por el momento. En espera de traducción oficial)
Fuente: Véase en el ítem Notas.
Desagregación: Las que se explicitan en el Anexo IV del Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/CN.3/2016/2/Rev.1), aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 47º período de sesiones (8 a 11 de marzo de 2016).
Notas: Se trata de una adaptación del indicador 16.3.1 de ODS. La adaptación consistió en la referencia explícita a las personas mayores.

Medida 23. *Establecer o consolidar programas de derechos humanos que enfrenten y eliminen las violencias en la esfera pública y privada, que afectan a las personas mayores.*



NACIONES UNIDAS

CEPAL

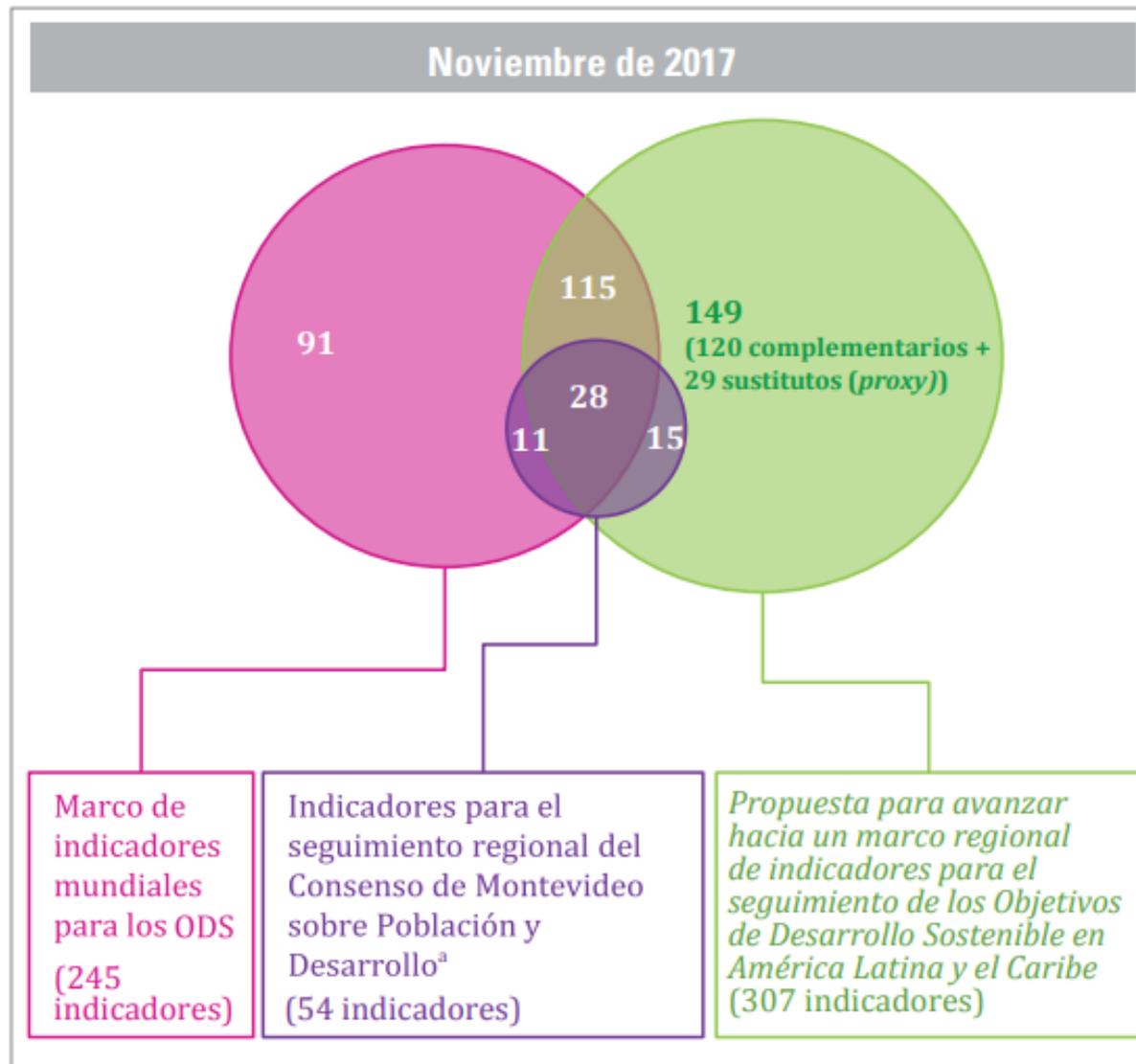
- A.19. Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores (indicador 16.1.3 de los ODS). En el ítem *desagregación* se hace explícito el entrecruce generacional, étnico y de género
- C.6 Porcentaje de personas mayores víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que se lo notificaron a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.
- E.12 Proporción de mujeres de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica, desglosada por la forma de violencia y por edad y según si quien ha perpetrado el acto de violencia ha sido un compañero íntimo actual o anterior o no.
- E.14 Tasa de femicidio o feminicidio (homicidios de mujeres de 15 años y más de edad, asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres), desagregada por edades.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Indicadores ODS global y regional y Consenso de Montevideo



Fuente: CEPAL, 2018. *Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los objetivos de desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe*



NACIONES UNIDAS

CEPAL

III. Desafíos y posibles líneas de acción



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Desafíos y líneas de acción

- Promover la participación de la institucionalidad a cargo de los asuntos de las personas mayores y de las organizaciones de las personas mayores en los procesos de la CEA-CEPAL y Agenda 2030, el Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.
- Fomentar que en los mecanismos nacionales para los ODS se incluya la institucionalidad a cargo de los asuntos de las personas mayores y se generen mecanismos para la participación de las organizaciones de las personas mayores (especialmente en el trabajo con los institutos y sistemas nacionales de estadística).
- Identificar indicadores “claves” propuestos en la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo, y actualizar el estado de situación respecto a las brechas de información para el desglose de datos para las personas mayores.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Desafíos y líneas de acción

- Consolidar los procesos de inclusión de la “variable edad” en todas las fuentes de datos y su correspondiente desagregación de información.
- Promover espacios de debate y reflexión entre estados y personas mayores para establecer acuerdos políticos y técnicos respecto a la producción de estadísticas, incluyendo pertinencia y nuevos requerimientos de información (indicadores complementarios).
- Fortalecer las capacidades nacionales para la producción, análisis y difusión de indicadores desagregados para personas mayores y los entrecruces “necesarios” (étnicos, de género, territoriales, entre otros) oportunos y de calidad.

Finalmente: se invita a las instituciones y organizaciones de las personas mayores a sumarse al proceso de construcción de la “metadata” de los indicadores del Consenso de Montevideo, en particular para el Capítulo C.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Muchas gracias



NACIONES UNIDAS

CEPAL